

**MENSAJE PASTORAL  
A LA SOCIEDAD Y FIELES CATÓLICOS  
DE LA DIÓCESIS DE ESCUINTLA  
CON MOTIVO DEL 187º ANIVERSARIO  
DE LA INDEPENDENCIA PATRIA**

**“NO NOS DEJEMOS VENCER POR EL MAL:  
VENZAMOS EL MAL A FUERZA DE BIEN”**

(ROMANOS 12, 21)

**A las Autoridades Civiles del departamento de Escuintla  
A los Diputados por el Departamento de Escuintla  
A los Operadores de Justicia y Miembros de los organismos de Seguridad Ciudadana  
A los Sacerdotes, Religiosas, Catequistas y Misioneros  
A los Fieles Católicos  
A los Creyentes en general  
A los Hombres y Mujeres de Buena Voluntad en Escuintla**

**(1) ¡El Señor es la fuerza de su pueblo!  
(Salmo 28, 8)**

Como sucede anualmente, la celebración de la feliz Independencia Patria constituye **un motivo de fiesta** pero también **un llamado a la conciencia ciudadana** respecto de la situación actual de nuestra amada Guatemala. Junto a los festejos propuestos a la población en todos los niveles, junto a la acción de gracias que se eleva a Dios por la emancipación política nacional, se asiste al drama de **la población afectada en nuestros días por los altos índices de violencia e inseguridad, de falta del más elemental respeto a la vida y dignidad de las personas y al desconcierto sobre el futuro inmediato de la convivencia social.**

Pero Escuintla es un pueblo religioso, creyente en el Dios de la Vida y en Él encuentra su fuerza para no perder la esperanza (Salmo 28,8-7). Por ello mismo y como instrumento al servicio de la Evangelización y construcción del Reino de Dios, la Iglesia recuerda el mandato del Señor: ***Ustedes son la luz del mundo y sal de la tierra*** (Mt 5, 13). En consecuencia los cristianos no podemos permanecer indiferentes ante el coincidir de las celebraciones patrias y los lamentos de innumerables víctimas de las tribulaciones mencionadas. Dirigimos por tanto **un respetuoso, urgente y firme llamado a la reflexión de los escuintlecos y escuintlecas**, de cualquier condición socio-económica, cultural, religiosa e ideológica para detenernos ante la innegable realidad que nos circunda y con espíritu de Fe y Esperanza, contribuir en la tarea de un ambiente mejor para todos y especialmente, para las nuevas generaciones.

## (2) ¡No matarás! (Ex 20,13)

Para nadie es un secreto ni debe serlo, que en todo el Departamento de Escuintla asistimos a un momento grave por el aumento considerable de la inseguridad y frecuencia de atentados contra la vida: asesinatos, asaltos, extorsiones, secuestros y robos. Al tener en cuenta el lamento de muchos es posible señalar:

- a. La exasperación de **robos, extorsiones, secuestros y asaltos** a estudiantes –niños y jóvenes- a casas, comercios, en buses urbanos y extraurbanos, en la ciudad, en el campo, a la salida de los bancos; los crímenes a manos de sicarios a cualquier hora del día; prácticamente no hay un lugar o momento en que las personas puedan sentirse seguras y gozar de aquella paz y seguridad **a las que el Estado debe su finalidad**<sup>1</sup>.
- b. El número de **asesinatos** en lo que va de este año 2008 en el Departamento es verdaderamente deplorable. Algunos medios de comunicación han brindado datos que en parte hacen gráfico el problema<sup>2</sup>, pero como bien sabemos, incluso se quedan cortos en describir la verdadera incidencia de los mismos. Los Párrocos de Escuintla, consultando con las comunidades católicas y cristianas en general, aseguran **no hay un solo municipio que no deba lamentar estos hechos en aumento y cada vez más desvergonzados**.

Se vive por tanto en un ambiente de temor constante, de inseguridad perenne, de nerviosismo pero lo que es peor, de creciente “indiferencia” ante las escenas y acontecimientos cotidianos de violencia y muerte. Ello conlleva al aumento de armas de fuego como medida defensiva, y en el pero de los casos, el que en Escuintla ya se hable de tomar la justicia por las propias manos como ocurre en comunidades de otras partes del país. Al preguntarse por las causas de la situación se presentan, hay que admitir lo que muchos afirman:

- a. **La especial situación geográfica y económica de** Escuintla como lugar de comercio, industria, tránsito y turismo. Sin embargo, ello no basta para describir o justificar el problema: también **la penetración del narcotráfico, la presencia del crimen organizado, del contrabando**, son raíces profundas del problema.
- b. Lo más preocupante es que se llega a la **desconfianza de la responsabilidad de las autoridades elegidas** para velar por la pacífica convivencia social, lo que siempre es muy negativo, pues las personas al acoso de la violencia suman la frustración de la desprotección.

Quienes, en fin, comenten estos actos se muestran del todo ajenos al sufrimiento que causan, no digamos, a la Palabra de Dios y Moral Cristiana que nunca cesan de llamar la atención con la afirmación del mismo Señor: *¡No matarás!* (Ex 20, 13). Lamentablemente la ya mencionada pérdida de sensibilidad y reacción ante los embates del mal delatan también el **individualismo** con que se sufren estos hechos: ese individualismo lleva a dolerse de la situación pero no a interesarse a fondo por la vida de vecinos, conocidos, co-parroquianos, conciudadanos. Así, el reclamo del Señor se hace presente en la voz de su Palabra: *¿Dónde está tu hermano? ...Su sangre clama a mí desde la tierra* (Gen 4, 9).

---

<sup>1</sup> CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, P. I, Arts. 1-5.

<sup>2</sup> *Prensa Libre* sábado 6 de septiembre 2008, pags. 30-31

### (3) *Vence el mal a fuerza de bien* (Rm 12, 21)

Pero la historia no puede quedar en manos del mal: las celebraciones patrias son la oportunidad para la reflexión sobre la propia responsabilidad y las posibilidades de reaccionar justamente. Lo contrario sería admitir una “**cultura de muerte**”, es decir, un ambiente de derrota de la vida ante los embates del mal en sus muchas formas antes mencionadas<sup>3</sup>. Por todo ello, la exhortación de la Diócesis de Escuintla se ofrece en los siguientes términos:

- a. **La urgencia de más y mejor comunicación entre los responsables de la seguridad ciudadana con el resto de la Sociedad:** el clima de violencia afecta a todos, por lo que todos los sectores de ella deben ser convocados al diálogo y unión de esfuerzos para solucionar de alguna manera la situación. No está de más llamar la atención de las Autoridades centrales de la Nación, responsables también de una mejor provisión de medios de seguridad y de justicia.
- b. La exhortación **a los responsables de la seguridad pública y de la ejecución de la justicia** para optimizar los servicios para los que fueron elegidos y nombrados.
- c. Un llamado particular **a los políticos elegidos** para velar no sólo por el desarrollo económico del Departamento, sino para la calida de vida ciudadana y pacífica de sus habitantes.
- d. El cultivo de un clima **verdaderamente conciudadano y comunitario** que lleve poder resistir los males de este momento mediante el ejercicio del **valor de denunciar a las Autoridades** a los responsables de estos hechos.
- e. El fortalecimiento de **la educación para la paz: los niños y jóvenes** también conviven con los tristes acontecimientos que lamentamos, y deben ser orientados adecuadamente para aspirar a un ambiente diferente, donde se respete la vida humana.

Finalmente, en lo que le compete como animadora de la tarea de la paz, y mientras invita a todos los cristianos católicos y no católicos a elevar al Señor por el medio siempre eficaz de la oración por la paz, la Diócesis de Escuintla buscará de realizar **JORNADAS DE ORACIÓN y MANIFESTACIONES A FAVOR DE LA PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANAS** que orienten la esperanza y el compromiso comunes en el momento que vivimos. Esta acción será coordinada por las Parroquias de las Diócesis. El día domingo 14 de Septiembre, la Santa Misa de las 08:00 hrs. se ofrecerá precisamente al Señor suplicando nos conceda el don de la paz y la conversión de los corazones violentos que entristecen a la gran comunidad regional.

Apelando al interés común por construir el bien común de la tierra escuintleca donde y vive y florece la Fe cristiana, ponemos nuestra iniciativa bajo la protección de la Patrona de Escuintla, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción y rogamos su intercesión ante su Divino Hijo, Cristo Nuestra Paz (Ef 2, 14) para el logro de una vida verdaderamente humana y cristiana en la patria escuintleca.

✠ **VÍCTOR HUGO PALMA PAÚL**  
OBISPO DE ESCUINTLA

Escuintla de la Inmaculada Concepción, Septiembre del 2008

---

<sup>3</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA, Carta pastoral *La gloria de Dios es la vida del hombre* 7ss.